



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA
GRUPO LOGÍSTICO

Fecha:	Tunja, 15 de septiembre de 2025		
Hora de inicio:	08:00 horas	Hora de termino	09:00 horas
Lugar:	Oficina Grupo Logístico Policía Metropolitana de Tunja		
ACTA Nro. AE-2025-028090-METUN-GRULO-2.21			

QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE INICIO DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS PACTADOS DENTRO DEL PROCESO CONTRACTUAL CUYO OBJETO REFIERE A: "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDE DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2025".

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Inicio de ejecución de la orden de compra No 151449 del 08/09/2025
3. Compromisos.

DESARROLLO

En Tunja, a los 15 días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), en la oficina de grupo Logístico de la Policía Metropolitana de Tunja, ubicado en la carrera 11 No 19-85, se deja constancia que se realiza la presente diligencia con la señora YENNI MARCELA BARAJAS BARAJAS, identificado con Cedula de Ciudadanía No 1.101.520.622 de Bucaramanga, Representante Legal de OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL, NIT 901916186-1; donde se da inicio A LA EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA y a la entrega de los elementos dentro de la presente acta de compromiso de la orden de compra 151449, cuyo objeto refiere a: "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDE DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2025" suscrito entre la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Tunja y OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL en representación de la señora YENNI MARCELA BARAJAS BARAJAS, la cual fue convocada para el día de hoy. Así las cosas y teniendo en cuenta lo anterior, este Despacho procede a verificar la asistencia de los intervenientes, una vez notificadas debidamente las partes, en la oficina del Grupo Logístico de la Unidad, asiste: Capitán YONNY FAIR RODRIGUEZ PEDRAZA, capitán IVAN DARIO HIGUERA TAMAYO, Teniente JONATHAN FERNEY VIRGUEZ, Intendente Jefe GIOVANNI ROBERTO CORREDOR PINEDA; Intendente Jefe EDWAL IBAN TORRES AMEZQUITA, Subintendente OMAR HERNANDO SALINAS TRIANA y patrullero CRYSTIAN MARIO RODRIGUEZ TIRIA, actuales supervisores de la orden de compra No. 151449, quienes presiden la reunión de inicio.

DESARROLLO DEL ACTA

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA

YENNI MARCELA BARAJAS BARAJAS
REPRESENTANTE LEGAL
OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL

Capitán YONNY FAIR RODRIGUEZ PEDRAZA
SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA Nro. 151449
SEDE 6 METUN

028090

ACTA NO. _____ METUN - GRULO- 2.21 QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE INICIO DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS PACTADOS DENTRO DEL PROCESO CONTRACTUAL CUYO OBJETO REFIERE A: "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDE DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2025".

capitán IVAN DARIO HIGUERA TAMAYO
SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA Nro.151449
SEDE 5 CENTRO VACACIONAL PAIPA

Teniente JONATHAN FERNEY VIRGUEZ
SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA Nro.151449
SEDE 3 METUN

Intendente jefe GIOVANNI ROBERTO CORREDOR PINEDA
SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA Nro.151449
SEDE 2 DEBOY

Intendente Jefe EDWAL IBAN TORRES AMEZQUITA
SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA Nro.151449
SEDE 7 SETRA

Subintendente OMAR HERNANDO SALINAS TRIANA
SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA Nro.151449
SEDE 1 DEBOY

Patrullero CRYSTIAN MARIO RODRIGUEZ TIRIA
SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA Nro.151449
SEDE 4 DINCO

1. En la ciudad de Tunja a los (15) quince días del mes de septiembre de 2025, se da inicio del proceso de ejecución de la orden de compra Nro. 151449.
2. Se le informa al delegado de la empresa OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL él envió de lo dotación de los operarios en el menos tiempo posible, para el ingreso e identificación en las instalaciones policiales que suscriben la presente orden de compra.
3. Se indica que la entrega de los insumos se realizará en los primeros diez días calendario del mes correspondiente del cual se realizará proceso de facturación.
4. Los insumos se entregarán completos, sin faltantes; de presentarse novedades serán informadas por el contratante POLICIA NACIONAL – SUPERVISORES por los medios de comunicación necesarios con los soportes de recibido.
5. Se le informa a la señora YENNI MARCELA BARAJAS BARAJAS, que para el proceso de pago debe enviar la factura y documentos exigidos que allá lugar para dar inicio al trámite contractual de pago, proceso que se realizará en los cinco 05 días del mes siguiente al mes vencido.
6. Para la facturación del mes de diciembre de 2025, la contratista OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL, allegará la prefactura a más tardar el día 16 de diciembre de 2025, para su validación y posterior aprobación; del mismo modo allegará la documentación necesaria y requerida para dar trámite al proceso de pago por la entidad contratante.

COMPROMISOS.

1. Se informó al representante legal que el inicio de la presente orden de compra comienza el día 15 de septiembre de 2025.
2. El representante legal de OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL, se compromete a realizar la entrega de los insumos contratados los primeros 10 días calendario de cada mes durante la vigencia de la presente orden de compra.
3. Se acuerda por unanimidad que los honorarios pagados a las funcionarias y/o funcionarios que prestan los servicios de en las sedes descritas en la orden de compra Nro. 151449, serán pagados los primeros cinco días hábiles mes siguiente al periodo laboral vencido.

028090

ACTA NO. 028090 METUN - GRULO- 2.21 QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE INICIO DE EJECUCIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS PACTADOS DENTRO DEL PROCESO CONTRACTUAL CUYO OBJETO REFIERE A: "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDE DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCENEG-077-01-2024 – CCE-SNG-AMP-008-2026".

No siendo otro el presente se da por terminada y una vez leída se procede a firmar por los que en ella intervieron así:

En constancia firman:


YENNY MARCELA BARAJAS BARAJAS
REPRESENTANTE LEGAL
OUTSOURCING GIAF V5 UNIÓN TEMPORAL

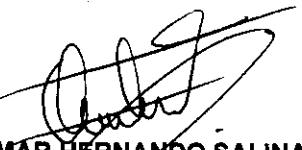

Capitán YONNY FAIR RODRIGUEZ PEDRAZA
SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 151449
SEDE 6 METUN


Capitán IVÁN DARIO HIGUERA TAMAYO
SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 151449
SEDE 5 CENTRO VACACIONAL PAIPA


Teniente JONATHAN FERNANDEZ VIRGUEZ
SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 151449
SEDE 3 METUN


IJ GIOVANNI ROBERTO CORREDOR PINEDA
SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 151449
SEDE 2 DEBOY


IJ EDWAL IBAN TORRES AMEZQUITA
SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 151449
SEDE 7 SETRA


SI OMAR FERNANDO SALINAS TRIANA
SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 151449
SEDE 1 DEBOY


PT CRYSTIAN MARIO RODRIGUEZ TIRIA
SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA 151449
SEDE 4 DINCO

Carrera 11 19 85 Tunja
Teléfonos: 316-6264255
metun.grulo@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA